



Bogotá D.C., 20 de agosto de 2020

Doctor
Arturo Char Chaljub
Presidente
Senado de la República
Ciudad

Asunto: Impedimento al proceso de elección del Procurador General De la Nación.

Respetado Presidente.

Me permito presentar a consideración de la Honorable Plenaria de Senado de la República, impedimento para participar y votar en todo lo relacionado con el proceso de elección del Procurador General de la Nación, por cuanto tengo investigaciones formales en la procuraduría.

Atentamente

JULIAN BEDOYA PULGARÍN
Senador de la República